

GOBIERNO DE TODOS

16/03/2022

16/03/2022



DÍA

22

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

RAMO

NONERE

PLESTO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPENDENCIA O

Dirección Jurídica

FOLIO SOLICITUD

SAFINO3.SSA.DJ/0383/2022

OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR Acreditación de propiedad de Vehícula.

DESTINO

MONTO TOTAL

EL CARMEN

.....

\$770.00

EMPLEADO 35388

AÑO

2022

FECHA

MES

PRINCIPALES ACTIVIDADES
DESARROLLADAS

Acreditación de propiedad de Vehícula.

FECHA DE SALIDA

Acreditation de propiedad de Verneulo.

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO

Braulio Ake Barahona

ANALISTA ESPECIALIZADO

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIÁTICOS	Alimentación	34587755	17/03/2022	MOT040416KS6	MOTEBURGER S.A. DE C.V.	\$295.00
VIÁTICOS	Alimentación	7005963	17/03/2022	RTO840921RE4	RESTAURANTES TOKS S.A. DE C.V.	\$315.00
VIÁTICOS	Alimentación	9678	16/03/2022	AIT100225LVA	ADMINISTRADORA ITALCO SA DE CV	\$156.00
VIÁTICOS	REINTEGRO TRANSFERENCIA/DEPÓSITO BANCARIO	6933435033	22/03/2022	NA	NA NA	\$4.00 TAL: \$ 770.00

INFORMA

Braullo Ake Barahona, ANALISTA ESPECIALIZADO.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARC, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE AFUCARAN EN CASO CONTRABIO. El importo que no se comprisebe con documentación que nuna requisitor flucaise y no se reintegre la difuencia, el servidor público autorita a la unidad ejecutora

VO.BO.

Lic. Diana Cecilia Torres Ayora, Directora Técnica.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO «FIRMA.

AUTORIZA

Mtro, Carlos Gabriel Mariscal Calderón, Director Jurídico.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO «FIRMA.

CON BASE AL COMMENIO DE COLABORACIÓN SUSCISTO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTUDO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA SATI DE FECHA 3 DE DICIDEMENE DE JOIS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICLLOS (, 2, 3, 4, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SANDA/SSRUTIVOS/2020 PUBLICADA EN EL PENIODICO